

Penonomé, 4 de septiembre de 2024
DRCC-998-2024

Licenciada.

GRACIELA PALACIOS
Directora de Evaluación de
Impacto Ambiental
MiAMBIENTE – Albrook
E. S. D.

Licenciada Palacios:

Mediante la presente se envía documentación que contiene Informe Técnico de Evaluación de la Información Complementaria de la segunda nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado **“PROYECTO SOLAR RIO HATO”**, localizado en el corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé; cuyo promotor es **EOLÓNICA, S.A.**.

Sin otro particular quedo de usted

Atentamente,



LICDA ERIKA MARQUEZ
Directora Regional Encargada
MiAMBIENTE–Coclé

EM/al/gj
gj



**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA
Nº -152-2024**

FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NUMERO DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-065-2023

PROYECTO: "SOLAR RIO HATO"

CATEGORÍA: II

**UBICACIÓN: PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE ANTÓN,
CORREGIMIENTO DE EL CHIRU.**

PROMOTOR: EOLONICA, S.A.

**CONSULTORES: ABDIEL GAITAN
EUCLIDES GAITAN**

IRC-051-2004

IRC-084-2021

Atendiendo el **MEMORANDO-DEEIA-0573-2708-2024** recibido en la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental el día dos (02) de Septiembre de 2024, donde nos remiten el documento de la información complementaria de la segunda nota aclaratoria sobre el referido proyecto para ser evaluado y luego de revisar lo indicado tenemos a bien señalar lo siguiente:

Después de revisada la documentación presentada por el promotor del proyecto, se concluye que la misma cumple con los aspectos formales, administrativos y técnicos; más no así con el aspecto de contenido sobre los tópicos señalados en la segunda nota aclaratoria.

En consecuencia, se recomienda continuar con el proceso de evaluación.



Georgia Jaramillo
MSc. GEORGIA JARAMILLO
Evaluadora ambiental
Mi AMBIENTE-Coclé

Ángel López
ING. ÁNGEL ALÓPEZ NAME
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi AMBIENTE-Coclé

